



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia

Estado No. 128 De Miércoles, 15 de diciembre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120200001000	Ejecutivo por alimentos	Adriana María Martínez Pineda	Carlos David Torres Méndez	14/12/2021	Agrega memorial sin impartir tramite y aprueba liquidación de costas
05154318400120210017200	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Cris Marcela y Wilfredo Andrés Chaverra Castaño	Henry Olaya Nieto	14/12/2021	Notificación por conducta concluyente, reconoce personería
05154318400120210017600	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Ena Glauca Sehuanes Betin	Herederos determinados e indeterminados de Álvaro Castro Dávila	14/12/2021	Agrega constancias a expediente y requiere a demandante
05154318400120210018000	Divorcio matrimonio civil contencioso	Liseth Marina Gómez Corena	Jonatán Javier López Castro	14/12/2021	Acepta renuncia al poder y requiere a demandante
05154318400120210018300	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Ana Yancy Velásquez Herrera	Herederos determinados e indeterminados de Yuber Efrén García Velásquez	14/12/2021	Accede solicitud desistimiento recurso apelación

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría